

## **BASES PROMOCIÓN**

### **“SORTEO ENTRADAS ISLA MÁGICA – CC. SEVILLA FACTORY**

**– CONVIÉRTETE EN EL GANADOR DE DOS ENTRADAS ADULTOS + 2 ENTRADAS INFANTILES PARA ISLA MÁGICA. –”**

#### **1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN.**

La empresa INVERSIONES HARWOOD S.L.U (Sevilla Factory), con domicilio en Calle Pinar 5, 5ª oficina 503, Madrid y C.I.F B87314936 y correo electrónico de contacto: [hola@sevillafactory.com](mailto:hola@sevillafactory.com).

Lleva a cabo una promoción comercial que se desarrollará de conformidad a lo establecido en las presentes bases.

#### **2.- SEGUNDA.- SORTEO.**

El Centro Comercial Sevilla Factory realizará un sorteo entre todos los participantes que cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases para participar en el mismo. El ámbito territorial del sorteo es todo el territorio español. No obstante, es imprescindible trasladarse al C.C. Sevilla Factory a recoger el premio.

#### **3.- TERCERA.- OBJETIVO.**

El objetivo de esta promoción es premiar a 1 cliente del Centro Comercial Sevilla Factory, que realicen sus compras en los establecimientos del Centro los días de la promoción, así como la fidelización de los clientes del centro comercial.

#### **4.- CUARTA.- FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN.**

La Promoción se iniciará el lunes 11 de julio de 2022 a las 17:00h (GT +1) y finalizará el sábado 16 de julio de 2022 a las 21:00h (MT + 1).

#### **5.- QUINTA.- PARTICIPANTES.**

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas que con su participación en la promoción, cumplan con los requisitos de la misma y aceptan las Bases Legales expuestas.

#### **6.- SEXTA.- PREMIO.**

Se sorteará 1 pack de 2 entradas para adultos y 2 entradas para niños con acceso a Isla Mágica, entre todos los participantes. Solo habrá un ganador.

#### **7.- SÉPTIMA.- REQUISITOS Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.**

El desarrollo de la promoción se llevará a cabo en las instalaciones del Centro Comercial Sevilla Factory, dinamizado por una azafata promotora del 11 al 16 de julio de 2022, de 17:00h a 21:00h.

Para poder participar en el SORTEO solo se requiere un ticket de compra de cualquier establecimiento del Centro Comercial Sevilla Factory. No se requiere importe mínimo del ticket de compra.

Sólo serán válidos los tickets de compra de los establecimientos del Centro Comercial Sevilla Factory, con fecha comprendida del 11 al 16 de julio de 2022.

Participarán en el sorteo todas aquellas personas que rellenen el formulario de inscripción que la azafata le entregará, aceptando las condiciones legales y, siempre que lo desee, aceptando su inscripción a la base de datos del Centro Comercial Sevilla Factory, para la recepción de información sobre notificaciones, promociones y eventos de parte de Sevilla Factory.

Como requisito de participación, los usuarios deberán completar el formulario de registro con sus datos, así como aceptar las bases legales de la promoción.

La selección del ganador se realizará a través de una mano inocente que seleccionará a 1 ganador/a entre todos los participantes. Además, por el mismo procedimiento, se seleccionará a 1 suplente para el caso de que, conforme a las presentes bases, no correspondiera entregar el premio al correspondiente agraciado.

#### **8.- OCTAVA.- ENTREGA DE PREMIOS.**

El ganador será informado del resultado del sorteo por teléfono o vía e-mail a partir del 18 de julio de 2022.

Transcurridas 48 horas naturales a contar desde la celebración del sorteo sin que el Centro Comercial pueda localizar al agraciado, éste perderá sus derechos y el premio se asignará al suplente.

No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el premiado.

En caso de rechazar el premio, o que por causas ajenas no pueda recogerlo en el Centro Comercial Sevilla Factory, éste será transferido al suplente. En este caso el sistema de contacto con él será igual que en el caso del ganador/a. Si en esta ocasión no fuera posible contactar con el suplente durante el plazo establecido de 48 horas. En el caso, de no poder contactar con ninguno de ellos, el premio quedará desierto.

Se acordará con el ganador/a vía telefónica la fecha seleccionada para el acceso al recinto de Isla Mágica. El plazo para poder disfrutar del premio se establece hasta el 31 de julio de 2022. La entrada no incluye acceso a Aqua Mágica.

La recogida de las entradas se realizará en la Gerencia del Centro Comercial Sevilla Factory. Deberá identificarse con su DNI, como ganador/a del premio de la promoción.

Se realizará como REQUISITO, una foto del premiado disfrutando del premio. Ésta será publicada en las redes sociales del Centro Comercial Sevilla Factory.

#### **9.- NOVENA.- DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES.**

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases Legales, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

#### **10.- DÉCIMA.- INTERPRETACIÓN.**

Cualquier duda o discrepancia con las presentes bases y sorteo será resuelta de manera inapelable por el Centro Comercial Sevilla Factory, quien se reserva el derecho de modificar o suspender el mismo si observa acciones fraudulentas.

#### **11.- UNDÉCIMA.- PUBLICIDAD.**

Las Bases Legales de la presente promoción estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en: [www.sevillafactory.com](http://www.sevillafactory.com).

#### **12.- DUODÉCIMA.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

A continuación, mostramos información sobre el tratamiento que hacemos de los datos de los participantes:

Responsable del Tratamiento: INVERSIONES HARWOOD S.L.U - CC SEVILLA FACTORY

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc.), siempre que el interesado haya dado su consentimiento.

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.

Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que nos prestan un servicio en calidad de encargados de tratamiento y con los que tenemos suscritos los correspondientes contratos.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Derechos que asisten al Interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

INVERSIONES HARWOOD S.L.U - CC SEVILLA FACTORY, Avda. 4 de diciembre, 41703 Dos Hermanas (Sevilla) o a través de correo electrónico a [hola@sevillafactory.com](mailto:hola@sevillafactory.com) , junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: En nuestra web [www.sevillafactory.com](http://www.sevillafactory.com)